

Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras





Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) Centro de Recursos de Investigación Interdisciplinaria y Aprendizaje Subgraduado (**CRiiAS**)

GUÍA PARA CORTOMETRAJE 6to Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación (MODALIDAD VIRTUAL)

I. Información general

- a. **Duración del cortometraje:** máximo de seis (6) minutos sin los créditos y siete (7) minutos con los créditos. No hay mínimo de duración.
- b. Puede trabajar este proyecto individualmente o en equipo (máximo de estudiantes cinco (5). Los miembros del equipo podrán participar del foro, que se realizará luego de la presentación del filme.
- c. Los géneros aceptados serán comedia, drama, horror, documentales, ficción o romance.
- d. Los proyectos tienen que ser una idea original del equipo participante, sin comprometer los derechos de un tercero.
- e. Los proyectos tienen que ser adaptados para proyecciones públicas, sin contener material obsceno o pornográfico. No pueden contener discurso difamatorio sobre una persona, una compañía, organización o entidad, y no transgredir leyes ni regulaciones vigentes. Proyectos con contenido inapropiado podrían ser descalificados a discreción de los organizadores.
- f. Mención obligatoria en los créditos Se requiere que se incluya el siguiente texto en los créditos del cortometraje: "Este cortometraje se realizó para el 6to Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación (Modalidad Virtual) organizado por Centro de Recursos de Investigación Interdisciplinaria y Aprendizaje Subgraduado (CRiiAS).
- g. En la solicitud, deberá adjuntar el guión del cortometraje.
- h. En la solicitud, deberá incluir un escrito sobre la producción (máximo de 750 palabras) en el cual expliquen lo siguiente:
 - o Desarrollo del tema (proceso de escritura del guion, proceso de investigación y desarrollo de la idea)
 - Proceso de pre-producción (organización del equipo, preparación de los equipos de filmación tanto personas como técnico, casting, lugar de la filmación, organización del presupuesto)
 - Desarrollo del proceso de filmación (mencionar cómo el plan de trabajo de pre-producción se llevó a la práctica)
 - o Detallar el proceso de post-producción (edición, colorización, sonido)
 - o Detallar los créditos de producción (incluir a todos los participantes en sus distintas funciones. Ejemplo: Pedro Rivera Protagonista, etc.)
- i. Se enviará el vídeo pre-grabado del cortometraje vía correo electrónico a <u>criias.degi@upr.edu</u> con copia a <u>zobeida.diaz@upr.edu</u> en o antes del cierre de la convocatoria del 6to Encuentro (antes de las 4:00PM del miércoles, 17 de febrero de 2021).
- j. El vídeo pre-grado debe estar en formato MP4.
- k. Los cortometrajes aceptados se presentarán durante el evento en el día y la hora en que se le notificará por escrito. Los equipos participantes no tienen derecho a difundir su cortometraje antes de su primera proyección en el día del Encuentro. No se presentarán cortometrajes distintos a las que fueron evaluados y aceptados para el Encuentro.

II. Criterios de evaluación

- a. Originalidad en el manejo del tema
- b. Calidad cinematográfica
- c. Eficacia de la comunicación del mensaje a través del cortometraje
- d. Calidad del vídeo

Correo electrónico: criias.degi@upr.edu Web: criiaupr.org

Rev.: 12-21-2020zdp